



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Medicina

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 343605 **Nombre:** Clínica práctica especialidades VI (Oftamología/oncología/paliativos)

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 6 **Semestre:** 1/2

Módulo: Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado

Materia: Clínicas prácticas **Carácter:** Prácticas Externas

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Especialidades Médicas

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

346A	Inmaculada Martínez Fauli (Profesor responsable)	inmaculada.martinez@ucv.es
	Carmen Hernández Nuñez	carmen.hernandez@ucv.es
	<u>Joaquín Andani Cervera</u>	joaquin.andani@ucv.es
346B	Inmaculada Martínez Fauli (Profesor responsable)	inmaculada.martinez@ucv.es
	<u>Joaquín Andani Cervera</u>	joaquin.andani@ucv.es



Organización del módulo

Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Clínicas prácticas	54,00	Clínica Práctica de Cirugía Menor	3,00	3/1
		Clínica Práctica de Patología General	3,00	3/2
		Clínica práctica Especialidades I (Psiquiatría/Dermatología)	3,00	5/2
		Clínica práctica especialidades II (obstetricia/pediatría/aler-gia)	6,00	6/2
		Clínica práctica especialidades III (cardiovascular/Orl/respir-atorio)	6,00	6/2
		Clínica práctica especialidades IV (infeccioso/s.nervioso/nef-rología)	6,00	6/2
		Clínica práctica especialidades V (locomotor/reumatología/r-ehabilitación)	6,00	6/2
		Clínica práctica especialidades VI (Oftamología/oncología/p-aliativos)	6,00	6/2
		Clínica práctica geriátrica	3,00	6/2



Clínicas prácticas		Clínica práctica medicina de familia	6,00	6/2
		Clínica Práctica urgencias hospitalarias	6,00	6/2
Trabajo fin de grado	12,00	Trabajo fin de grado	12,00	6/2

Conocimientos recomendados

REQUISITOS PREVIOS

No se puede cursar ninguna asignatura del módulo 3 (Formación Clínica Humana) sin tener aprobadas todas las asignaturas del módulo 1 (Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano).

OBJETIVOS GENERALES

En la presente asignatura se pretende conseguir que el alumno complete la adquisición de competencias básicas en la materia de Oftalmología, Oncología y Paliativos, de forma que esté capacitado para hacer con competencia (Rutinariamente y sin supervisión) las actividades más básicas dichas materias para un médico generalista.

Así mismo, esta asignatura debe permitir al alumno familiarizarse con exploraciones o técnicas que por su complejidad, por el estado del paciente o por la responsabilidad médica que conllevan no pueden ser realizadas de forma autónoma por el alumno y serán realizadas o bien tuteladamente, o bien el alumno simplemente observará su realización por un experto.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

		Ponderación			
		1	2	3	4
BÁSICAS					
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía				X
GENERALES					
CG1	Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente				X



CG23	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales					X
CG24	Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales					X
CG30	Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria				X	
CG31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria				X	
CG32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación				X	
CG33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos					X

ESPECÍFICAS

Ponderación

1 2 3 4

CE86	Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas					X
------	---	--	--	--	--	---

TRANSVERSALES

Ponderación

1 2 3 4

CT1	Capacidad de análisis y síntesis					X
CT3	Comunicación oral y escrita en lengua nativa				X	
CT7	Resolución de problemas					X
CT8	Toma de decisiones			X		



CT10	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario				X
CT11	Trabajo en un contexto internacional	X			
CT12	Habilidades en las relaciones interpersonales				X
CT15	Compromiso ético				X
CT17	Adaptación a nuevas situaciones				X
CT21	Iniciativa y espíritu emprendedor			X	
CT24	Capacidad para asumir responsabilidades			X	
CT25	Capacidad de autocrítica			X	
CT26	Saber valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones			X	
CT30	Compromiso social	X			
CT32	Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones				X
CT33	Saber obtener información relevante de las entrevistas personales				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1	30,00%	Prácticas
R1	60,00%	Simulaciones, ECOE
R1	10,00%	Examen práctico

Observaciones

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

El alumno deberá superar todos los siguientes criterios para aprobar la asignatura:

- La asistencia a las prácticas debe ser el 100% de las horas asignadas.
- Puntuación mínima del 50% en el conjunto de los instrumentos de evaluación: Prueba ECOE y Prueba TEST.
- Puntuación mínima del 50% en el conjunto de los instrumentos de evaluación.
- Presentación de la Memoria de prácticas académicas externas en el plazo establecido

CRITERIO DE CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR

Las matrículas de honor podrán ser concedidas a los mejores alumnos, que deberán haber obtenido una nota mínima de 9.

Si las circunstancias lo requieren, podrá establecerse una prueba especial para determinar aquellos alumnos merecedores de la matrícula de honor, habida cuenta de la limitación del 5% de los alumnos matriculados.

En segunda y posteriores convocatorias solamente podrán otorgarse la matriculas de honor que pudieran restar tras la primera convocatoria.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M2 Resolución problemas y casos prácticos
- M11 Atención personalizada del profesor
- M12 Pruebas para conocer el grado de adquisición de conocimientos y habilidades / destrezas
- M14 Actividad on line en plataforma e-learning
- M15 Estudio personal
- M21 Supervisión de elaboración de historias clínicas
- M22 Prácticas clínicas



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Prácticas de grupo reducido M2, M21, M22	R1	129,17	5,17
Tutorías M11	R1	0,56	0,02
Evaluación M12	R1	0,83	0,03
TOTAL		130,56	5,22

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
No presenciales M2, M14, M15	R1	19,44	0,78
TOTAL		19,44	0,78



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I: Oftalmología	Exploración ocular externa. Exploración de los reflejos pupilares y de la motilidad ocular extrínseca. Estimación de la agudeza visual. Oftalmoscopia con imagen recta. Toma de la presión ocular con el tonómetro de indentación. Exploración del campo visual por confrontación
BLOQUE II: Oncología	Rotación de forma individual tutelado por un oncólogo médico en la Unidad de hospitalización, la consulta externa del Servicio de Oncología Médica y la Unidad de Administración de Tratamientos,(Hospital de día). Se valorará especialmente la puntualidad, el interés y la actitud de colaboración en el que hacer clínico. El objetivo fundamental de estas prácticas es conseguir que el estudiante participe activamente y adquiera experiencia en la relación médico-enfermo que se establece en la práctica clínica por ser un aspecto básico en la formación médica.



BLOQUE III: Paliativos

Conocer los criterios para catalogar a un paciente como terminal. Recoger los datos específicos y elaborar una historia clínica de Cuidados Paliativos. Aplicar habilidades de comunicación e información. Comprender e identificar de forma conjunta las múltiples necesidades de un enfermo terminal y su familia: físicas, psíquicas, sociales, espirituales. Integrarse dentro de un grupo multidisciplinar y trabajar en equipo. Establecer objetivos terapéuticos y la planificación de los cuidados. Identificar posibles situaciones de urgencia y tratarlas adecuadamente. Evaluar correctamente el dolor. Conocer y utilizar correctamente la escalera analgésica de la OMS. Conocer las toxicidades de los fármacos empleados habitualmente en Cuidados Paliativos. Tratar otros síntomas frecuentes e incapacitantes del enfermo terminal: disnea, vómitos, estreñimiento y síndrome confusional. Valorar las indicaciones de procedimientos no farmacológicos y técnicas especializadas. Identificar la situación de agonía y plantear adecuadamente los objetivos de cuidados en esta fase. Comprender el proceso de duelo e identificar la necesidad de intervenciones específicas.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I: Oftalmología	9,58	19,16
BLOQUE II: Oncología	35,00	70,00
BLOQUE III: Paliativos	20,00	40,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Tejeda Adell M, Cerdá Olmedo G, Andani Cervera J.** Syllabus del Grado de Medicina. 1ª edición. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Valencia, 2018.**Kanski JJ.** Oftalmología clínica. 6ª ed. Barcelona (España): Elsevier; **2009.** (ISBN: 978-84-8086-441-1).
- Spalton DJ, Hitchings RA, Hunter PA.** Atlas de oftalmología clínica. 3ª ed. Barcelona (España): Elsevier; **2006.** (ISBN: 978-84-8174-874-1).
- Casciato, D.A.** Manual de Oncología Clínica. 7ª ed. Lippincott Williams & Wilkins (ISBN: 9781451115604).
- Gómez, M.** Avances en cuidados paliativos. 1ª ed. Las Palmas (España): Gafos; 2003 (ISBN: 84-932976-0-7)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Wilson FM, Blomquist PH.** Practical Ophthalmology: a manual for beginning residents. 6th ed. San Francisco. American Academy of Ophthalmology; **2009.** (ISBN: 978-15-6055-9870).
- Sánchez M. Díaz-Llopis M, Benítez del Castillo JM, Rodríguez MT.** Manifestaciones oftalmológicas de las enfermedades generales. Madrid (España): Sociedad Española de Oftalmología; **2001.** (ISBN: 84-89085-16-1).
- Menezo JL, España E.** Técnicas exploratorias en oftalmología. Barcelona (España): Espaxs; **2006.** (ISBN: 978-84-7179-318-8).
- Cabezón, L et al.** Manual CTO de Urgencias Oncológicas. Ed. CTO S.L. 2009 (ISBN: 978-84-92523-09-2)
- Manual de tratamiento de soporte en el paciente oncológico. III actualización. Asociación Servicio de Medicina Interna del Hospital de Elda, 2008. (ISBN: 8493582409).
- Barrios, LF.** Marco jurídico de la analgesia. Énfasis en paciente terminal. Madrid (España): You&Us; 2005. (ISBN: 84-689-3398-8)



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

Para aquellos alumnos que no hayan podido finalizar su rotatorio clínico por el confinamiento o por cualquier otra situación que afecte a las prácticas clínicas en centros sanitarios derivada de las instrucciones dictadas por las Autoridades Sanitarias.

SESIONES CLÍNICAS

Desde el Hospital Virtual UCV y la Coordinación ECOE se facilitará material docente audiovisual a los profesores encargados de la asignatura para la impartición de las sesiones clínicas.

La duración de la sesión será de cuatro horas atendiendo al siguiente cronograma para cada caso clínico:

- Presentar los objetivos de aprendizaje (15 minutos).



- Visualizar el caso clínico por los alumnos y reflexión personal, (30 minutos).
- Debate reflexivo (Debriefing), coordinado por instructores de simulación y el profesor responsable de la sesión (45 minutos).

SIMULACIÓN CLÍNICA

También se realizarán sesiones prácticas en el Hospital Virtual, mediante técnicas de simulación clínica.



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

En caso de realizarse la prueba ECOE y el examen práctico por vía telemática se adaptará a un entorno digital que garantice evaluar las competencias adquiridas en la asignatura.